

CORREGIR MONTO DINERO ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #028
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021
Período 2020-2024

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas

REGIDORES PROPIETARIOS

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)
Gary Villar Monge (PLN)

REGIDORES SUPLENTES

Patricia Campos Mora (PLN)
Karol Arbuola Delgado (PUSC) (*)
Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Martha Calderón Parajeles (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto, Laura Valverde
Edgar Loría y Natalia Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

Ingeniera Ana Silvia Castro
Coordinadora Depto. Técnico Gestión Vial

Arquitecta Eleanay Salas
Coordinadora Depto. Urbano y Catastro

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: ATENCIÓN DESARROLLADORES DEL PROYECTO ALEGRÍA VILLAGE DE MADERAL.

Se encuentran presentes los señores Raúl Cervantes, Stephen Brooks, Natalia Hotch y Sofía Hoch.

Luis Eduardo, Presidente Municipal les da la bienvenida y cede la palabra al señor **Stephen Brooks**, quien inicia dando las gracias por la oportunidad brindada.

Comenta que entregaron una propuesta a la Municipalidad. Entiendo que ya la infraestructura estaba aprobada. Ahora estamos con el tema de las calles, disponemos de 70 mil dólares para hacer algo que vaya a tener un mayor impacto para la comunidad. Actualmente se han invertido dinero tanto en la calle de Maderal como en la de la entrada a Ecovilla de parte nuestra y de la Municipalidad. Si tienen alguna pregunta, duda o comentario aquí estamos para contestarles.

Arquitecta Salas: Es para agregar un poco de contexto para los que talvez no saben de qué se trata esta reunión. Esto es porque estamos evaluando el tema del artículo #9 del reglamento de la Ley de Fraccionamiento Urbano que dice que ustedes tienen que hacer las mejoras a media calle como cunetas y aceras de toda aquella vía que los rodee. La propuesta de ellos es no hacer estas obras sino otras que ellos consideran de mayor impacto.

Stephen: Hay una calle pública que pasa en medio de la Alegría y que no tiene sentido mejorarla. En su lugar proponen hacer un camino que sale a Ecovilla y reforestarlo y que la gente pueda caminar por él y andar en bicicleta como veo que hacen mucho aquí.

Esto porque el camino de Maderal tiene bastante problemas. Nosotros hemos invertido 20 mil dólares en ese camino y la Municipalidad también.

Raúl: *Creo que es bueno poner en contexto lo que explicó Stephen. Contamos hoy con la presencia virtual de dos compañeras que forman parte de Urbanas y quienes han sido las encargadas de diseñar la propuesta basada en la realidad.*

Sofía: *Buenas noches. El punto que dijo Stephen es muy importante y vamos a explicar a quiénes van a beneficiar este cambio. Queremos verlo de manera objetiva y para ello se le hizo un estudio a 5 caminos del proyecto a los cuales se les hizo tanto un estudio socio económico como de accesibilidad. Estos caminos son: Maderal Norte, Maderal Sur, Camino Alegría, Machuca y Acceso a La Ecovilla. Se identificó que Maderal Sur es el más accesible y las otras 4 calles son menos importantes en relación al contexto porque tiene mayor acceso y mayor desarrollo. Además con el proyecto de la reforestación estaríamos protegiendo más a nuestra flora y fauna y habría más absorción del CO2. Por eso es que Maderal Sur tienen el potencial de 325 personas que vendrían a reforzar la economía local y los servicios como generación de empleos.*

Stephen: *Quiero que tomemos este proyecto muy en serio porque queremos que entre todos nos apoyemos.*

Gary *indica no tener mucho conocimiento en el tema y pregunta si es que la Empresa le va a donar 70 millones de dólares a la Municipalidad para que ésta luego lo invierta en ese camino. O es una modificación al plan maestro, diría yo.*

Stephen: *No es ninguna modificación. La Arquitecta Eleanay nos indica que hay una Ley que dice que tenemos que mejorar el camino que abarque el frente o alrededor del proyecto, sin embargo, por la explicación dada anteriormente por nuestra compañera Sofía, lo que nosotros queremos es invertir en otro camino, que consideramos que es lo mejor para el pueblo.*

Hubo el otro día una manifestación de vecinos de Maderal y Dulce Nombre por lo que queremos mejorar este tramo. Esto es el último paso para que la Municipalidad nos dé los visados.

Arquitecta Salas: *La Ley exige que la calle en frente del proyecto, el cual por cierto tiene mucho frente, se mejore con cunetas y aceras hasta la mitad de la calle. Ésta está por cierto totalmente intransitable en algunos tramos. Por esta razón, ellos están proponiendo arreglar otro camino más accesible que el frente.*

Gary: *Me siento como un homólogo, qué vergüenza.*

Arquitecta Salas: *De ninguna manera, Gary, es muy importante que ustedes hagan todas las consultas que crean convenientes y que tengan muy claro el tema.*

Gary: *Creo que aquí lo más lógico es que ellos presenten ese cambio y que los funcionarios involucrados de la Municipalidad, nos presenten un criterio técnico de si eso se puede o no se puede hacer. Obviamente acompañado en su momento, por un criterio legal de nuestro Asesor. Y que sean ellos los que nos recomienden si lo aceptamos o no. Creo que es el orden lógico. El mismo proceso de cuando aprobamos patentes. Cuando lo hacemos es porque ya vienen con el criterio técnico del Administrador Tributario. Si no lo hacemos así, tendríamos luego que asumir responsabilidades porque no somos expertos en ese tema.*

Arquitecta Salas: *El día de hoy es para escucharlos y que ellos presenten su propuesta y luego que ustedes la envíen a la Comisión de Obras para que junto con los funcionarios municipales, Concejo Municipal y la Asesoría Legal se forme un criterio técnico y legal, mediante el cual ustedes puedan tomar una decisión.*

Luis Eduardo: *Eso es así exactamente. Aquí nadie va a tomar una decisión hasta que no tengamos esos criterios en nuestras manos. No vamos a tomar una decisión a la ligera.*

No queremos vivir lo que vivieron otros Concejos anteriores, quienes tomaron decisiones a la ligera y luego se vieron en problemas. Yo como presidente no voy a permitir eso. Sin duda de que el proyecto va a ser todo un éxito y que va a dar a conocer a San Mateo como ya sucedió con Ecovilla.

Ingeniera Ana Silvia Castro: La observación que hizo Gary y el comentario de Luis Eduardo son correctos. Desconozco la propuesta pues al Departamento Técnico no ha llegado ningún documento sobre lo que doña Sofía expuso. Debemos valorar los alcances legales. Stephen manifestó que cuentan con 70 mil dólares ya que el artículo #9 dice que tienen que hacer las mejoras en el camino del frente. Mi pregunta si eso lo estipulan en el documento presentado y porqué menciona ese monto en específico. Sabiendo que el monto puede ser mayor a ese. Lo digo porque creo que entre más información y detalles presenten, la Comisión de Obras va a tener menos preguntas por hacer.

Raúl Cervantes: El monto de 70 mil dólares, como lo dice la Ingeniera Ana Silvia no está contemplando en ningún reglamento ni nada. Nosotros podemos presentar números reales, pero primero queremos saber qué piensan ustedes de esta propuesta. Y esos 70 mil dólares son contribuciones de nuestros socios.

Luis Eduardo: Algunos compañeros han estado interesados sobre el tema del manejo de las aguas. Si SETENA intervino y si tienen todos sus permisos. Esto porque se escuchan comentarios que ha habido algunos problemas con este tema de las aguas.

Patricia Campos: Es un proyecto muy grande que va a generar un gran impacto ambiental aun tomando todas las medidas de contingencia, pero la pregunta es esa, si cuentan con los problemas respecticos de SETENA.

Arquitecta Salas: Sí los tienen al día. Ellos hicieron todo el proyecto del tratamiento de las aguas y lo presentaron al MINAE y a SETENA, inclusive ya los han visitado funcionarios de ambas instituciones y han sacado 100. Lo que han presentado hasta hoy está bien.

Raúl: No es solo con el tratamiento de las aguas, hemos ido más allá de eso. Por ejemplo hemos pensado en la reforestación. Hemos hecho muchas más estrategias que el mismo plan ambiental sugiere. Tenemos nuestros propios ingeniero ambientalistas para mejorar este tipo de cosas. Quizás sería bueno que en otra oportunidad nos sentáramos aparte con más tiempo para aclarar cualquier duda que tengan. Y si se van a gastar más de 70 mil dólares, de alguna forma lo haremos. Nuestra meta hoy, es lograr su apoyo y que estas obras que por ley tiene que completarse, pero queremos que conozcan nuestra propuesta. Para que hacer algo donde no tiene sentido y dejar de hacerlo donde sí lo tiene?

Stephen: yo generalmente me encuentro en el lugar y me gustaría mostrarles la reforestación que hemos estado haciendo. Acabamos de sembrar una especie que ya está en vías de extinción, se llama huella de mono y otras especies.

Hoy nos encontramos en un punto muy delicado porque necesitamos que nos den el visado de los planos. No sé si este proceso de la modificación nos va a atrasar más esta etapa. Quiero saber si es así, porque esta situación nos está causando muchos problemas.

A mi papá quien tiene 76 años, lo llaman como 25 veces al día para preguntar por esos visado. Ya los propietarios quieren empezar a construir.

Luis Eduardo: Estos proyectos son muy importantes para el Cantón. Son los que más beneficios traen a la biodiversidad. Un día de estos tuve la oportunidad de llevar a un amigo, adulto mayor y quien padece de cáncer a Ecovilla y quedó totalmente impresionado y se preguntaba, cómo es que existen estos lugares tan bellos en San Mateo y uno ni se da cuenta? Estamos tratando de que esto salga lo antes posible, pero, repito, tenemos que contar con mucha información de la parte técnica y legal.

Sofía: Quiero referirme más al punto que dijo Raúl. Alegría no es una empresa que sólo busca hacer lo que se les pide. A nosotras nos enorgullece que nos hayan contratado para presentar un proyecto para mejorar lo propuesto en el plan inicial. Quizás estamos viendo que ponen muchos peros, pero hay que ver la realidad de que vienen a ayudar y a colaborar. Urbanas Lab. está dispuesta a demostrar y respaldar el estudio que hicimos.

Arquitecta Salas: Nada más quiero aclarar y decirle a Raúl y a Stephen que desde mi Departamento de Desarrollo y Catastro Urbano, siempre hemos tratado de ayudar en lo que se pueda, pero hay que seguir los procesos y trasladarlo a la Comisión de Obras. Es importante que nos pasen la propuesta y seguir con este proyecto en favor de todos.

Lastimosamente es un proceso que hay que llevar. Hay que tratar de sacarlo lo antes posible.

Gary: Para indicarle a Stephen sobre la posibilidad de los visados. Al Concejo llegó un informe por parte de la arquitecta Salas sobre el avance de las obras con respecto a sus cumplimientos. Lo veo bastante escueto. Creo que lo debemos de cotejar con ustedes y lógicamente luego de conocer los criterios indicados, proceder a su aprobación, para así luego, ustedes ya puedan optar por los visados de los planos. Inclusive veo que se muestran muchas obras inconclusas y espero que se manifiestan al respecto sobre eso. El porqué.

Arquitecta Salas: Lo que se demuestra sin terminar y hace ese informe escueto, es porque la Municipalidad no tiene injerencia en lo interno del proyecto. Lo único que nos incumbe es que los lotes que señalaron cuenten con los servicios de luz y agua y lo indicado en el artículo #9 al que hemos referencia hoy con insistencia. Lo único que nos toca evaluar y aprobar son las obras externas en base a la consulta que se le hizo al INVU.

Gary: Pero igual, considero que eso también tiene que verlo la Comisión de Obras.

Raúl: Hablando de legalidad quiero sustentar el artículo 9 habla de las obras, pero no de garantías. Puedo mandar los documentos al Departamento Técnico Gestión Vial. Ustedes han sido muy atentos en ayudar. Vengo de un país donde es diferente. Todo lo demás está bien sustentado y además está sustentado por Ley. No voy a hablar de mí mismo, pero esto está respaldado por un gran grupo de profesionales en varias disciplinas. Quiero saber si están dispuestos en aceptarla o quieren eliminarla de una vez.

Luis Eduardo: Aquí el asunto es que ningún compañero va a tomar ninguna decisión sin tener el criterio del asesor legal y técnico de nuestros profesionales. Nuestro Asesor estaba en proceso de renovación de contrato y creo que estos días entre jueves y viernes firma el contrato y ya el lunes inicia sus labores con nosotros.

Stephen: Lo que me preocupa es que nuevamente se pasen 3 meses más que es lo que tenemos de estar esperando esa decisión.

Arquitecta Eleanay: Lastimosamente sí hay que esperar esta respuesta, antes no se pueden visar los planos. Lo que esperamos es que se reúnan y se les pueda dar una respuesta lo antes posible para poder continuar con el proyecto.

Stephen: Y cuándo piensan reunirse?

Luis Eduardo: Hoy mismo convoco a la Comisión de Obras y a las funcionarias Salas y Castro para el lunes 08 de noviembre a las 4:30 p.m. de manera presencial en el Salón de Sesiones.

Ana Silvia: Muy importante aclarar que el hecho de reunirnos el próximo lunes signifique que todo está listo. Me parece excelente que la sesión sea presencial porque son muchos los documentos que tenemos que ver y también importante que sepan que es muy posible que no se vaya a tomar una decisión en las dos primeras semanas porque hay que hacer todo un inventario. Por eso no podemos comprometernos.

Otra pregunta, para esa reunión ya contaríamos con el abogado del Concejo?

Luis Eduardo: Imagino que sí porque sólo falta que firme el contrato y tiene dos días para hacerlo.

Karol: El hecho que ya el Asesor firme el contrato en estos dos días no nos da seguridad de su presencia. Debemos de contemplar su agenda.

Otra cosa, me gustaría que integraran a la Regidora Suplente Patricia Campos a la Comisión. Ella es un buen elemento y está interesada.

Luis Eduardo pregunta a Isabel si eso es posible y ésta le responde: No podría votar, Pero sí obviamente aportar y se puede incluir como un apoyo a la comisión.

Por lo cual, entonces el Presidente Municipal acepta incluirla en la Comisión de Obras.

Y para finalizar, les recuerdo la convocatoria a Gary, José Joaquín, Patricia, Ana Silvia y Eleanay y obviamente este servidor, el lunes 08 noviembre a las 4:30 de manera presencial, acá en el Salón de sesiones.

Muchas gracias a todos los presentes, en especial a los desarrolladores de La Alegría y a todo su equipo. Deseosos de que este proyecto sea ya una realidad para el bien y el desarrollo de todo el Cantón de San Mateo. Buenas noches.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====